

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Subscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CONTRA EL TERRORISMO

MITIN EN LA UNIÓN

Entusiasmo

El anuncio del mitin organizado en esta ciudad contra el proyecto de ley del terrorismo, había despertado grandes entusiasmos en este público...

Llegada de los oradores

Desde algún tiempo antes de la llegada del tren que había de conducir a esta ciudad a los distinguidos oradores de Madrid D. Ramón Gasset, exdiputado y periodista; D. Ignacio Santillán, concejal; D. Félix Benítez de Lugo, diputado a Cortes por Canarias, y D. Luis Morote, diputado é ilustrado periodista, y a los de la vecina ciudad de Cartagena D. Hipólito Calderón Prefumo, D. José García Vaso, D. José de Alcaraz y D. Cándido Bermejo, los amplios andenes de la estación y sus inmediaciones hallábanse completamente invadidos por la multitud que esperaba ansiosa la llegada de los expedicionarios.

Al descender éstos del tren fueron acogidos con grandes aplausos y una vez hechas las presentaciones de rigor, se encaminaron seguidos por un grupo de más de mil personas al Circolo Liberal donde descansaron breves momentos.

En el Teatro-Circo

De allí se dirigieron al Teatro-Circo, donde había de celebrarse el mitin, cuyo espacio local se hallaba desde mucho tiempo antes completamente lleno, siendo mucha la gente que se agrupaba en las puertas a fin de poder oír a los oradores.

La presidencia

Presidió el acto el presidente del Circolo Liberal y excalde de esta ciudad D. Juan Martínez Hernández, teniendo a su derecha a D. Juan Martínez Conesa, D. Pedro Ros Manzanares y D. Hipólito Calderón Prefumo y a su izquierda al inspector de vigilancia D. Mariano Bueno que asistía como delegado de la autoridad, D. Félix Benítez de Lugo y D. Ignacio Santillán.

LOS DISCURSOS

A las doce en punto, el presidente abrió el acto, exponiendo el objeto de este mitin, formulando una breve, pero enérgica protesta contra el proyecto del terrorismo, que terminó con un viva a la libertad, siendo aplaudido por la concurrencia.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el obrero

Jerónimo Salmerón

Comenzó saludando a los asistentes en nombre de las sociedades «Avance Obrero» de mineros y la de Albañiles y ataca rudamente a Maura, cuya política—dice—nos conducirá a ser esclavos de Roma.

Excita a los obreros a defender con entereza las libertades patrias, aconsejando poner el avance de la reacción liberal contra la reacción negra que nos domina y aniquila, afirmando que de llegar a aprobarse el nefando proyecto, se haría la revolución. Terminó con un viva a la libertad. (Aplausos).

Patricio Gonzalez

Habla en representación del partido y juventud republicanos.

Ataca briosamente el proyecto de ley y la política de Maura en brillantes párrafos que eran interrumpidos por grandes aplausos. Dice que liberales, republicanos, socialistas y anarquistas deben formar un núcleo a fin de echar por tierra el malhadado engendro y al padre de tan abominable criatura.

El proyecto de ley—sigue diciendo—no prosperará, es un muñeco raquítico y enfermo, arrojado en el lecho, sin pañales, que lo cubran ni médicos que le asistan, siendo su muerte segura, pues estos pañales que habían de envolverle y los médicos que le asistieran, solo puede proporcionarlos la opinión, y Maura sabido es que gobierna en contra de ella.

Dirige a éste acerbos censuras y termina pronunciando las célebres palabras de Martos en el Congreso: «Por la fuerza vinisteis; por la fuerza venisteis; la fuerza os sostiene; como visteis moriréis». (Ovación)

Cándido Bermejo

Presidente del Circolo Republicano de Cartagena.

Saluda a los republicanos y liberales de La Unión y a la prensa, defensora de las clases humildes, en nombre de los republicanos de Cartagena y del señor Lerroux cuya representación ostenta y dió lectura a un trabajo, despertando cierta impaciencia en el público, pues debido a la poca voz del señor Bermejo, escasamente llegaron a darse cuenta de algunos de los párrafos los más inmediatos al escenario.

José de Alcaraz

Dice que no ostenta representación alguna y que no obstante carecer su persona de méritos suficientes, no duda en dirigirse al pueblo para hacer constar su protesta contra el proyecto de ley del terrorismo.

Combate a los conservadores y liberales, diciendo que si bien los primeros se atreven a presentar dicho proyecto, los últimos promulgaron la existente ley de jurisdicciones, atentatoria más, si cabe, a la libertad que la del terrorismo. (Aplausos)

José García Vaso

Es acogido con una salva de aplausos.

Empieza diciendo que sin duda los españoles debemos ser díscolos é ingobernables toda vez que los Gobiernos que venimos padeciendo se valen de leyes como esta del terrorismo con que a manera de garfio pretenden amordazarnos para presentarnos ante los demás pueblos de Europa como una nación cuita y tranquila.

Ataca a los políticos que nos rigen, diciendo que son domadores de pandereta y garfio, los cuales quisieran con vertir a España en un enorme cementerio donde los contribuyentes dejen sobre sus tumbas los bolsillos y de esa forma administrar ellos sus bienes tranquilamente. (Aplausos).

Combate rudamente el proyecto de ley del terrorismo.

Afirma que de ser ley dicho proyecto, borraría por completo el Código de los derechos del hombre, convirtiéndose en Código de infamias entregado a merced del cacique.

Alude al caciquismo y hace constar que si hoy se cometen por éste abusos y persecuciones no obstante las leyes que protegen a los ciudadanos, qué no ocurriría cuando dispusieran de tan terrible arma contra aquellos que dando muestras de virilidad no se sometieran a su tiránico capricho. (Aplausos).

Agrega que de prosperar el proyecto veríanse obligados a abandonar el suelo patrio todos aquellos españoles de entereza y amantes de la libertad, haciéndose entonces real la frase de Costa de que España se asemejaría a un enorme gallinero donde no existirían más que gallinas y capones. (Grandes aplausos).

Termina diciendo que no hay que temer porque el proyecto ha sido enterrado ya por el propio Maura, cubriendo su sepulcro con unos pantalones de cuadros con las iniciales al dorso de R. I. P. (Ovación)

Hipólito Calderón

Forma parte del directorio del partido liberal de Cartagena, saludando en nombre de éste, y hace constar la protesta del mismo contra el proyecto de ley del terrorismo.

Dice que ha sido un desatino presentar dicho proyecto, pues no había razón alguna para que el Gobierno conservador que venía desarrollando su vida normalmente, lanzara a la opinión la bomba de tan célebre proyecto, año liendo que, bien visto, debíase reconocimiento a Maura por haber sido con ello el autor del resurgimiento de las ideas democráticas. (Aplausos).

Felix Benitez de Lugo

Al levantarse a hablar, es saludado con aplausos.

Saluda al pueblo de La Unión en nombre de su jefe el señor Moret y del partido liberal, cuya representación ostenta en este acto.

Protesta en forma elocuente del proyecto diciendo que se abstiene de hacer manifestación alguna sobre él, porque en la conciencia de todos está ya calificado, siendo a la vez digno de bendiciones, pues ha venido a unir a liberales y demócratas para la defensa común de la libertad.

Su presencia en este acto es a título

de notario para dar fé de los anhelos del pueblo y llevarlos a Madrid y ante los poderes públicos.

Dice que por encargo del señor Moret, llama la atención sobre el tiránico proyecto de ley que viene a vulnerar la libertad de pensamiento, la libertad de reunión, la libertad de residencia y todos aquellos derechos conquistados por la revolución.

Al efecto dá lectura al artículo 15 del proyecto, explicando su trascendencia por estimarlo el nervio de la ley, y afirma que ésta vá contra los obreros atentando incluso contra la libertad del trabajo (aplausos), conculcándose también en ella el derecho de propiedad, pues no otra cosa es la supresión de un periódico en cuya creación han invertido capitales sus propietarios.

Tras de brillantes períodos se despidió del público manifestando que esta separación es puramente corporal, pues siempre en espíritu se hallará unido con el mismo en la comunidad de ideas sustentadas en este acto. (Grandes aplausos).

Ignacio Santillán

Al levantarse a hablar, se le tributa una salva de aplausos.

Acepta—dice—los aplausos que le dedica este hidalgo y hospitalario pueblo, al que saluda en nombre del pueblo de Madrid, cuya representación ostenta.

Ataca briosamente en fogosos párrafos a Maura, diciendo que el esfuerzo de todos los amantes de la libertad deben ir unidos para arrojarle del poder, no por él, sino por la política regresiva que representa, porque es el encargado de defender las ideas del blo que de las derechas formado por carlistas con D. Carlos y por carlistas sin D. Carlos.

Dice de Maura, que es un muñeco unido a Roma que se mueve merced al hilo de que tiran desde el Vaticano y que ha tenido el valor de dar la batalla cara a cara al bloque de las izquierdas cuando creía a la España liberal muerta.

Culpa a los liberales y republicanos del crecimiento de los clericales y de su pujante poderío, pues las miserias y rencillas personales han dividido a los amantes de la democracia hasta el punto de que muchas veces el orador se ha preguntado si los republicanos en el poder serían aun peor que Maura.

Manifiesta que no es solo el proyecto de la ley del terrorismo la única obra en contra de la libertad que el Gobierno se atreve a establecer, sino que ya en la Administración local se ataca al sufragio y a la Constitución, estableciendo en los Municipios una comisión permanente que administre durante el año los fondos del común; la ley del duelo que establece los tribunales de honor, los que sin intervención de los tribunales, pueden mandar a cualquier ciudadano a presidio; la ley de coligaciones y huelgas que hace imposible éstas por acuerdo de la junta mixta que en dicha ley se establece, semeándose toda esta juntas a una junta de rabadaños para devorar la oveja de la libertad.

Dice que todos estos ataques van principalmente contra la escuela laica y racionalista, pues los gobiernos reaccionarios quieren entregar la enseñanza en manos de los clericales, a fin de atrofiar los cerebros de la juventud impidiendo que en ellos se desarrollen las redentoras ideas progresistas.

Ataca rudamente al clero y dice que la iglesia se apodera por completo del individuo, pues al nacer nos bautiza, después nos confirma, luego nos casa, antes de morir nos dá la extrema-unción y aun después de muerto sigue entonándonos preces para sacar los dineros que dejamos a las familias. (Grandes aplausos).

Dice que todos somos responsables por nuestro abandono de las desgracias que afligen a España; ensalza las ideas revolucionarias y manifiesta que son contadas las horas que restan a Maura de vida política. (Una voz: «Ya podía haber muerto!»). (Grandes risas).

En brillantes párrafos fustiga al cacique, capital y clero, los que dice hay que combatir a todo trance como los más temibles enemigos del proletariado.

Sostiene que la historia de España que dijo Cánovas iba a continuar, no lo hizo así, hallándose ésta quebrada, y que debe continuarla gloriosamente con sus actos, el pueblo trabajador. (Gran ovación y vivas entusiastas al orador.) El señor Santillán se adelanta y dice: «No deis vivas a los hombres, que eso denigra; dadlos

a las ideas. ¡Viva la libertad! (Estruendosos aplausos.)

Ramón Gasset

Alude a uno de los conceptos expuestos por el señor González y dice que se halla también enferma otra hija de España, que es la libertad, pudiendo solamente resucitarla los esfuerzos de la democracia, y afirma que el proyecto de ley del terrorismo no está muerto, que Maura lo presentó encubierto, pero que la prensa dió la voz de alerta levantando el paño que lo envolvía y encontró dentro un sombrero de teja.

Esta ley podría distraerla con nuevo paño, pero siempre hallaríase dentro el mismo sombrero.

Excita a la lucha contra el citado proyecto, recomendando para ella dos medios: uno, la unión de todos los liberales, y otro atacar rudamente a los elementos que en realidad dirigen al señor Maura.

Pide a éste que dirija preferente atención a la enseñanza, retirando para siempre sus proyectos retrógrados y dice que quizá de ese modo pasando algún tiempo le perdonaría la opinión. (Aplausos).

Luis Morote

Al levantarse el brillante periodista, recibe una ovación que dura varios minutos.

Empieza diciendo que estando preparando su viaje a ésta en unión de los señores Gasset, Santillán y Benítez de Lugo le advirtieron que fuera con cuidado en su excursión a La Unión, pues este pueblo trabajador venía atravesando una aguda crisis y que existiendo en él elementos socialistas y anarquistas, pudiera suceder que calentada la atmósfera por efecto de las ideas expuestas por los oradores en el mitin, quisieran los obreros al salir a la calle, llevarlas a la práctica, dado la inconsciencia de la masa obrera, produciéndose con ello una catástrofe que hiciera tristemente célebre el día del Corpus del año 1908 en La Unión.

No sabía si dicha indicación sería una sincera advertencia ó quizá ovación para desistir de la expedición; pero que sí tenía la seguridad de que el honrado pueblo trabajador unionense se conduciría con cordura, no dando a la fuerza pública motivo alguno para intervenir, pues la hora para dar la batalla a los gobiernos reaccionarios no había sonado todavía y la sangre generosa del pueblo no debe derramarse sin que entre las víctimas esté el propio Gobierno.

En elocuentes párrafos alude a las leyes del 1894 y 96 y a la de jurisdicciones, diciendo de ellas que han sido la escala por donde se ha llegado al actual proyecto de ley del terrorismo.

Condena duramente la conducta de los gobiernos que promulgaron las citadas leyes y dice: «¿Qué ha pasado en España después de todo eso? »Pues ha pasado, señores, que perdí «200.000 hombres, muertos en la magna cubana unos; otros a causa de la fiebre amarilla y no pocos al ser restaurados a la patria, encontrando como única sepultura el fondo de los mares; que perdí 400.000 kilómetros de territorio y tres mil millones de pesetas, sin que hasta la hora presente pueda decirse que ninguno de los culpables de tan horrible catástrofe nacional haya ido a presidio ó llavado a la horca. Esos solamente son los únicos a quienes se les debe aplicar tan famosas leyes.» (Ovación)

Dice que las causas principales de la pérdida de nuestras colonias y con ellas también la fama de valientes que ante el mundo se nos reconocía, fueron el caciquismo ultramarino, hermano del peninsular, que mandaba allí a sus parientes para que se enriquecieran a costa del robo, y la iniquidad existente en el servicio de quintas, que releva a los ricos de prestar la contribución de sangre, pues fijamente que si los hijos de nuestros políticos hubieran tenido que ir a derramar su sangre juntamente con la del proletario otra cosa hubiera sido. (Ovación.)

Arremete contra la teocracia que dominó en Filipinas y que domina en España.

Recuerda que cuando la información pública que por iniciativas de Costa se practicó en el Ateneo de Madrid sobre el caciquismo y la oligarquía, Maura fué uno de los que al informar le atacaron más enérgicamente, y hoy él mismo presenta ese monstruoso engendro llamado ley del terrorismo que parece hecho a propósito para asegurar la impunidad de los desmanes caciquiles.

En elocuentísimos períodos, interrumpidos por grandes aplausos, atacó el citado proyecto, entonando un

hermoso himno a la libertad, añadiendo que los gobiernos del actual régimen le vuelven la espalda a la opinión y que lo único bueno que vá quedando en España es el pueblo trabajador.

Censura que Maura se niegue a dedicar fondos a la enseñanza, base primordial del engrandecimiento de los pueblos, y en cambio los derroche en Marina, que tal vez sea algo así como arrojarlos al mar.

El orador se extiende en brillantes consideraciones sobre la despoblación de España, sus causas y responsabilidades que caben a los gobiernos por no atender a los remedios del mal y formula estados comparativos con las demás naciones; ocupase igualmente del problema obrero, afirmando que pasan los regímenes desde el poder absoluto al reinado constitucional y desde éste a la república, pero que las reformas sociales de que tan necesario se halla el moderno proletariado siguen sin resolverse dentro de una u otra forma de gobierno. (Aplausos)

Termina su magistral discurso exhortando a los obreros para que se organicen debidamente a fin de poder contrarrestar las asechanzas del capital, y dice ser innecesarias las leyes represivas como la que en este acto se impugna y que las leyes para que obliguen al pueblo a su cumplimiento han de emanar de su voluntad soberana. (Grandes y prolongados aplausos.)

Las conclusiones

Por el presidente se dió lectura a las conclusiones que se sometían a aprobación, que eran:

Adherirse al mitin del teatro de la Princesa de Madrid.

Dirigir un saludo al presidente de la Junta de Defensa señor Moya.

Y solicitar la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Fueron aprobadas por aclamación.

Un banquete

Desde el Circo marcharon los expedicionarios al Circolo Liberal, donde le tenian preparado un banquete, brindando al final los señores D. Juan Jorquera, Morote y Benítez de Lugo en tonos muy expresivos.

El regreso

Seguidamente salieron para Cartagena a fin de alcanzar el tren los que habían de marchar a Madrid.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
I, CONDE DE ARANDA, I
MADRID

Elogio de las lágrimas

¿Por qué te ocultas siempre que lloras?... ¿Por qué las nubes abrumadoras que a tus pupilas lleva el pesar, esconder quieres, cuando el quebranto las trueca en lluvia de triste llanto?... ¿Por qué te escondes para llorar?...

¡Llora! Que el llanto da a tu mirada una hermosura más delicada; así las flores en el pensil y así del cielo la azul pureza encuentran siempre mayor belleza tras de las lluvias del cayo Abril.

Llora tranquila como han llorado las que han sufrido porque han amado. ¿Como lloraron Sara y Raquel... Cuando Dios tiende la vista al suelo, mira la dicha y el hondo duelo y ve al que llora más cerca de él.

¡Llora! Que el llanto tiene enseñanzas. ¡Llora! Que el llanto guarda esperanzas que son perfumes del corazón. ¡Llora! Que el llanto tranquilo, lento, es en la noche del sentimiento dulce alborada de la ilusión.

Para que el bueno goce de calma cuando la angustia le oprime el alma, Dios le dió el llanto... ¡dón singular! Lloran los tristes que auxilio imploran, siempre los buenos son los que lloran, ¡nunca el perverso supo llorar!...

Se que te ocultas cuando las penas en tus pupilas, siempre serenas, condensan nubes de hondo dolor. ¡Así en su cáliz de terciopelo las dulces perlas que manda el cielo para sí guarda la hermosa flor!...

Victor Hugo.

TEATRO CIRCO

«El regimiento de Arlés», una ópera de Donizetti ahicada, con argumento muy sencillo y música clara, fué la obra presentada anoche en primer término y que fué oída con agrado.

Después se hizo «Cavallería rusticana» que gustó y se aplaudió como siempre, dando ocasiones de lucimiento al tenor Ricardo Pastor especialmente y a Lucio Delgado y la Benimelli.

Esta noche se hará la también celebradísima ópera «I Pagliacci».

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 18)

La suspensión de Seguros

Moreu pide que se aclare lo ocurrido con la publicación en «La Gaceta» de la ley sobre suspensión de las compañías de Seguros.

Azcárraga manifiesta que el asunto está pendiente de ciertas investigaciones.

El empréstito

Navarro Reverter combate el proyecto del nuevo empréstito.

Dice que éste es inútil y perjudicial. Analiza las causas que originan las crisis económicas que viene sufriendo el país.

Le contesta por la comisión Ugarte. Deliende el proyecto del ministro de Hacienda.

Sánchez Bustillo hace el resumen del debate en un extenso discurso y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 19)

Los jueces municipales

Lomas combate las ilegalidades cometidas con los nombramientos de jueces municipales.

Rodríguez de la Borbolla, protesta de la destitución de algunos jueces, con lo cual se ha atropellado a la ley.

El ministro de Gracia y Justicia se defiende de estos ataques.

Julio Burell manifiesta que no se explica como el marqués de Figueroa continúa al frente del ministerio de Gracia y Justicia después de sus repetidos fracasos.

La ley sobre los empleados de Gracia y Justicia fué aprobada por el Senado.

El rey después la sancionó, pero en vista de que continúan ciertos chanchullos no se ha promulgado.

En la actualidad se tramita esta ley que derogará la anterior.

Jamás se ha visto en la historia constitucional de España tan grave abandono que inhabilita a un ministro para continuar en su puesto.

El marqués de Figueroa se defiende.

Sobre estudiantes

Franco Rodríguez se ocupa de los alborotos escolares de Valencia secundando las iniciativas de Moliner.

Se ha castigado a dos estudiantes. Pide a Sampedro benevolencia.

Sampedro dice que verá de complacer a Franco Rodríguez, pero haciendo justicia al claustro que condenó a los estudiantes.

El marqués de Villavieja secundando a Franco protestando de pedagogos y politicastros.

Administración local

El artículo 125

Moret expone extensamente su criterio sobre la hacienda municipal.

Examina las riquezas que son fáciles de pagar tributos y otras a las cuales es peligroso hacer tributar.

Se declara partidario del impuesto sobre la riqueza de cada término municipal.

Pide equidad en la exención de impuestos, diciendo que para hacerlo precisa suprimir los consumos que constituyen la muerte de la clase obrera.

Encarece la necesidad de abaratar las subsistencias como medio directo de evitar las huelgas violentas y el aumento de odios entre el capital y el trabajo.

Contesta Maura. La imposición sobre la riqueza—dice—solo sería un aumento sobre los impuestos.

La riqueza la tiene gravada el Estado.

Está expuesta a los rigores del fisco, está agrietada.

En cambio están escandalosamente exentos de contribución las utilidades circunstanciales.

Riu considera gravísimo que se autorice a los municipios para gravar todo cuanto quieran con contribuciones.

Algunos Ayuntamientos llegarían a ahogar a los contribuyentes.

Insiste en que el repartimiento es injusto y es odioso por los manejos a que se presta.

Una voz: Como hecho por oaciques.

Contesta Maura. Dice que el límite de los impuestos lo fijará quienes los paguen.

Su exacta proporcionalidad será dada por la junta de vecinos.

Rectifica Riu. Considera peligrosísimas las atribuciones que se conceden a la junta.

Rectifican de nuevo. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

# MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Españoles y franceses

Tanger 19.  
Los franceses han abierto dispensarios gratuitos establecidos por militares, donde se atiende a los indígenas.

Se ha retirado la guardia española del cuartel moruno.

Seguidamente lo ocuparon los franceses, montando guardias suyas.

La policía española queda con el servicio de calle.

Nada revela a los franceses propósitos de castigar a los culpables de los últimos incidentes.

La zona angherina

Ceuta 19.

La zona angherina permanece neutral.

¿Qué pasa en Marruecos?

Desde Cadiz

Cadiz 19 (12'10 t.)

Noticias de Marruecos acusan gravedad.

Se dice que el almirante Matta ha recibido un telegrama urgente del Gobierno preguntándole cuántos hombres tiene disponibles en los buques para el caso de que hubiera que hacer algún desembarco.

Buques de guerra

Tanger 19

Han pasado por el Estrecho de Gibraltar algunos buques de guerra.

# LA CONDENA

(CUENTO)

De pie, junto a la vidriera del balcón, Clotilde miraba la calle. Su piel arrojosa refrescábase al contacto del vidrio cuando sobre él apoyaba su frente espaciosa y blanca. Esperaba con impaciencia; y no con la impaciencia del que aguarda el momento de una dicha anhelada, sino con esa otra impaciencia del que teme un instante difícil y quisiera retardarlo, sin que esté en su mano detener el curso del sol, ni de la luna, encargados de arrastrar los acontecimientos e indiferentes a las aspiraciones de los mortales.

Piñaba sus hermosos ojos Clotilde tan pronto en las gentes que animaban la ancha vía, como en el cielo estrellado que sobre las casas vecinas alzaba sus profundidades misteriosas. Entonces los ojos de Clotilde se iluminaban como las luces lejanas de los astros. Como se pierden aquéllas en lo infinito de los mundos, los destellos de sus pupilas grises se perdían en la infinitud de su conciencia.

Y quedaba un momento pensativa. Por su imaginación corrían los recuerdos gratos e ingratos de su vida. Los días de rosadas esperanzas, los instantes de embriagadora dicha, siempre cortos, las decepciones, las amarguras...; había empezado a saber que la senda que corremos tiene también sus piedrecitas y sus espinas... ¡Ella, que de niña creció creyendo que la felicidad era hermana gemela de la belleza y nunca podían separarse!

Se había casado muy joven. Un enlace de amor, todo de amor, contra viento y marea de egoísmos familiares y caducas reflexiones. Para ella era imposible la existencia sin su Roman y junto a su Roman se deslizaron como un suspiro los tres primeros años de su matrimonio, ocultos casi de la mirada de las gentes en su nido perfumado por la fragancia de un carino sin límites; gozando de esa dicha íntima de verse poco a poco convertir en mujer y conquistar todas las prerrogativas que la Naturaleza tiene ocultas para la inocencia.

La suerte vino a protegerles, haciendo más realizables sus aspiraciones. Su marido, que ascendió a capitán días antes de la boda, fue destinado de guarnición a una ciudad lejana de su ciudad natal, y allí, sin familia, sin amigos, pudieron entregarse a su ventura, sin compartir con nadie la fruta sabrosa de sus amores.

El clarín del deber, sonando con la estridencia de la trompeta profética en los oídos de Clotilde, arancó día a Roman de sus brazos para llevarlo a la guerra. Clotilde, para llevarlo a la guerra, se le vio partir, de la ausencia, orgullosa de estar unida a aquel buen mozo, bizarro, gentil, que iba a conquistar laureles para su patria, acaso entorchados para su bocamanga.

La guerra duró muy poco. Las cartas de Román llegaban siempre impregnadas de esa vaga melancolía que es la estela de las almas amorosas cuando surcan los mares de la ausencia. Servían de mucho consuelo a Clotilde. Ya anunciaban el regreso de lo expedicionarios como muy próximo, cuando cierta mañana aquel sobre blanco, trajo encerrada una ráfaga de desolación para Clotilde. Román contaba a su esposa que había sido acusado de entregar un fuerte cuya defensa le encomendaron, sin cumplir el mandato por las leyes militares, y el Consejo de guerra, en vista de que las pruebas le habian sido desfavorables, le condenó a reclusión en un castiello. El hacía protestas de inocencia, juraba haber cumplido con su deber, y haber conducido a sus soldados hasta el heroísmo, pero reconocía que las apariencias le habían sido adversas y tenía que sufrir, sin merecerlos, los rigores de la justicia.

Clotilde lloró su desgracia, como se llora la primera adversidad de la vida. Su primer impulso fué correr cerca de su marido para compartir con él sus penalidades. Pronto se convenció de que era imposible y buscó un refugio en el hogar de sus padres, donde todos supieron respetar su dolor. Un año había durado la reclusión de Roman, y aquella noche, cuando, apoyada su frente en la vidriera del balcón, contemplaba Clotilde la calle, estaba esperando el regreso de su marido. Debía llegar de un momento a otro. No se había atrevido a salir a la estación en su busca; le sobrecogía un vago terror al pensar que dentro de algunos minutos tendría que encontrarse frente a frente de él. Podía alzar su frente de esposa casta y fiel. No había dejado de ser codiciada su hermosura. Unos ojos negros pusieron cerco constante a sus ojos grises; ni un momento de debilidad le acusaba su conciencia, y, sin embargo, aquel año de separación parecía haber puesto entre su Roman y ella un espacio infinito, un vacío incommensurable que no sabía Clotilde cómo llenar, donde se agitaba todo su ser con las desesperaciones de la inconsciencia.

Esto era lo cierto; en vano trataba de dominar su corazón. Sentía caer sobre él como una ceniza helada, helada, que iba poco a poco apagando el fuego que antes le hacía vivir. En los primeros meses surgió allí en su cerebro una duda, y aquella duda cruel fué apoderándose lentamente de su espíritu, de su carne, de todo su ser, sintiendo dentro de sí misma el frío de la indiferencia, contra el que inútilmente quería rebelarse cuando escuchaba los alabanzos del deber y de la compasión.

Por fin, a la luz vacilante de los mecheros, le vio cruzar la calle. Volvió Román a su hogar como el náutico que se acerca a la orilla salvadora. Había devorado solo sus largos días

de amargura; sus mortificantes humillaciones, el desprecio de sus compañeros, la irónica conmiseración de sus jefes...; pero todo esto había pasado ya, iba a llegar al rincón de sus amores, donde solo podían comprenderle, donde cicatrizarían las profundas heridas de su honor, y subió presuroso de la escuela de sus esperanzas. Clotilde se adelantó del balcón, a su encuentro; pareció un instante animada por extraña reacción y exclamó: «¡Dios mío, Dios mío, sería injusto; él no puede ser malo!... Mas cuando tuvo ante sí a Roman, ella quedó inmóvil como una estatua, quiso abrir sus brazos y sus brazos no se movieron, deseó llorar y sus lágrimas no empañaron sus ojos, sus labios no encontraron un grito de alegría ni una frase de compasión.

Roman quiso abalanzarse a su mujer, que tanto adoraba; se detuvo, una nube de tristeza acabó de aniquilar su espíritu deprimido. Apenas tuvo fuerzas para murmurar: —¡Tú también!

Para él empezaba entonces a cumplirse la sentencia.

Rafael Pamplona.

# ENTIERRO DE LA SARDINA

Cuentas generales

Ingresos

Recaudación popular, según detall en la prensa, 7.102 pesetas.

Subvención del Ayuntamiento, 1.550 pesetas.

Total del cargo, 8.652 pesetas.

Gastos

A D. José Mirete, por la asistencia con su banda de música, 95 pesetas.

A D. Vicente Espada, por id., 95 pesetas.

A D. Antonio Raya, por id., 60 pesetas.

A la banda de Beniajan, por id., 60 pesetas.

Al Roper, por el servicio de tres cornetas de órdenes, 12 pesetas.

A Trinidad Clemente, por escolta de hachoneros, peces espadas, cocodrilos, mariposas, patos, enanos, chimeneas, gigantes, gastadores, bengaleros y otros, 633 pesetas.

Al mismo, por servicios, 25 pesetas.

Al id., por 1.056 hachones, 633'60 pesetas.

A Coma Ferrer, por 90 docenas de bengalas, 450 pesetas.

A Ramón Mateo, por 1.000 bengalas 420 pesetas.

A Ruiz Seiquer, por la escolta de Toribos y estandarte de «La Correspondencia», 600 pesetas.

Al mismo, por la conducción de los Toribos al Entierro, 22,50 pesetas.

A José Fuentes por cuatro caballos para los Heraldos, 30 pesetas.

A Angel Leante, por restauración de objetos, 300 pesetas.

Al mismo por subvención de la carroza «Lancha pescadora», 500 pesetas.

A Diego González, por 25 docenas bengalas, 125 pesetas.

A José León, por 4.000 chisperos, 250 pesetas.

A Ramón Mateo, por fuegos para la apoteosis, 50 pesetas.

A José María Avilés, por arreglo de los trajes de hachoneros y otros, 40 pesetas.

A la brigada de Zapadores Bomberos, por sus servicios, 111 pesetas.

A José Antonio Valcárcel, por arreglo de 6 bengaleros, 4 pesetas.

A D. José Bermudez, por el servicio de mangueros, 27 pesetas.

A A. Leante, por servicios de pelucas, 36 pesetas.

A Comentes Hermanos, por alquiler de varios trajes, 80 pesetas.

A sucesores de Nogués, por impresos, 22'50 pesetas.

A «Región de Levante», por idem, 5 pesetas.

A D. Joaquín Mecha, por diez gorros y seis pantalones de pato, 12'50 pesetas.

A D. Juan Asin, por vestir los gigantes, 15 pesetas.

A J.ª Ana González, por arreglo de trajes, 40 pesetas.

A «Región de Levante», por cuartillas color con versos, 30 pesetas.

A D. Mariano Medina, por servicio de un coche para recibir el botijo, 20 pesetas.

A D. Genaro Albaladejo, por idem, 15 pesetas.

A D. Jerónimo Ros, por gratificación, 75 pesetas.

A D. Sebastián Riera, por arreglo de las carrozas «Vulcano» y «Marte», 1.250 pesetas.

A D. José María Sanz, por arreglo de la carroza «Leda», 800 pesetas.

A D. Antonio Olivares, por conducción del «Serpentón», 31 pesetas.

A D. Remigio García, por subvención para la carroza «Marte», 100 pesetas.

A D. Rafael López, por hachoneros y bengaleros para la carroza del Casino, 47 pesetas.

Quebranto de moneda, 98 pesetas.

A D. José Huertas, por gastos de confección de la carroza «Bellas Artes», 689 pesetas.

Al Sr. Avilés, por gratificación a las diosas de la carroza «Bellas Artes», 150 pesetas.

A la banda de música del Cabezo de Torres, 60 pesetas.

A D. Antonio García Morell, por objetos para la carroza «Bellas Artes», 48'50 pesetas.

A D. Joaquín Masía, por objetos para la misma carroza, 94'75 pesetas.

A D. J. Pretel, por tartanas para llevar diosas, 11 pesetas.

Gastos menores y de escritorio, 20'15 pesetas.

A D. Antonio Gil, por figuras de barro para la carroza «Bellas Artes», 50 pesetas.

A D. Santiago López Chacon, por trajes para la misma carroza, 120 pesetas.

A D. Mariano Medina, por servicio de caballos y hombres para la idem, idem, 110 pesetas.

A varios encargados, 79'50 pesetas.

Resumen

Importe de los ingresos, 8.652 pesetas.

Id. los gastos, 8.653 pesetas.

Déficit, 1 peseta.

Murcia 15 de Junio de 1908.—El presidente, MANUEL DURÁN.—El tesorero, JOSÉ ASENSIO.

# EL AGUA DEL SEGURA

Revisión de las concesiones

La real orden del ministerio de Fomento disponiendo la revisión de los aprovechamientos de aguas de esta provincia, dice lo siguiente: «Atendiendo a la necesidad de regularizar el régimen de aguas de la cuenca del río Segura y a la conveniencia de no crear nuevos derechos sin que esté asegurada la dotación de los legalmente existentes,

«S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer: 1.º Que la prohibición acordada en R. O. de 27 de Octubre de 1905 de que se resuelvan los expedientes tramitados y que se tramiten de aguas del río Segura se haga extensiva a las afluentes de cualquier orden de ese río.

2.º Que se haga una revisión de las concesiones de aguas en dicha cuenca para incoar el expediente de caducidad de aquellas que hayan incurrido en ella».

# DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

La reunión de los solidarios.—Lo que se sabe

Barcelona 19 (12'10 t.)

Se conocen más detalles de la reunión celebrada por los diputados de la solidaridad.

La mayoría era partidaria de visitar sus distritos y levantar el espíritu de los electores.

Suñol y Corner manifestaron su actitud radical.

Cambó sostuvo la necesidad de discutir el proyecto de Administración, volviendo a las Cortes.

Salvaron su voto Moles, Miró, Marial y Salvatella.

# INAUGURACION

# LA TEMPORADA EN GESTONA

La temporada oficial del elegante y concurrido balneario de Cestona, se inauguró el 15 del actual, siendo ya muchas las aristocráticas y conocidas familias que tienen pedidas habitaciones a la Administración del establecimiento. Como es sabido, las prodigiosas aguas de Cestona no tienen rival en España y el extranjero en el tratamiento y curación de distintas enfermedades, del hígado, riñones, estómago, intestinos, reumatismo, etc.

En el historial del elegante balneario constan asombrosas curaciones a las que ha contribuido notablemente con su indubitable práctica y ciencia el eminente jefe facultativo del establecimiento Doctor Enriquez. El magnífico y espléndido balneario de Cestona (Guipúzcoa), por las reconocidas virtudes curativas de sus popularísimas aguas, comodidad y confort de todos sus servicios, y lo próximo que se encuentran a San Sebastián y a otras elegantes playas del norte, se ve concurridísimo todos los años por la mejor sociedad de Madrid y provincias durante su temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Cestona será este año como todos uno de los más favorecidos balnearios del norte.

# VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 20, en San Antolín, por D. José Navarro, su esposa e hijos.

Mañana en la Catedral. SANTORAL.—Día 20, San Silverio, papa, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

EN SANTO DOMINGO.—Mañana terminan los cultos en honor al Santísimo Sacramento.

Por la mañana a las seis y media, misa solemne, que dirá el canónigo don Antonio Álvarez Caparrós, predicando D. Pedro Alcántara Hernández.

Por la tarde empezará el ejercicio a las cinco, siendo orador D. Francisco Frutos Valiente.

Después se verificará la procesión de costumbre, llevando la Custodia el canónigo D. Félix Sánchez.

EN EL CARMEN.—Domingo 21.—Continúan los ejercicios de la novena de la Titular, por la mañana a las seis y por la tarde a las cinco, con sermón a cargo de D. Enrique Gómez Vilar.

Se aplican dichos ejercicios por don Joaquín García, en sufragio de sus padres, su esposa y tía D.ª Joaquina.

EN LA MERCED.—Mañana termina la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana a las diez habrá misa solemne, en la que predicará D. José Martínez Vicente.

EN SAN ANTONÍN.—Los ejercicios en honor de San Luis Gonzaga terminan mañana.

A las siete será la comunión y a las nueve la función, predicando D. Francisco Soriano Ibañez.

Por la tarde saldrá la procesión de costumbre con las imágenes del Niño Jesús, la Virgen y San Luis.

EN SAN NICOLÁS.—Mañana a las nueve

se celebrará la función en honor a Jesús Sacramento, predicando D. Antonio Fajate Alcaraz.

EL CORAZÓN DE JESÚS.—En Santo Domingo, por la mañana a las siete.

—En San Nicolás, por la mañana a las siete. Los días festivos por la tarde a las cuatro.

—En Santa Ana, por la mañana a las seis y media.

—En la Merced, por la mañana a las seis y por la tarde a las siete y media.

—En San Juan Bautista, por la mañana a las siete.

—En San Lorenzo, por la tarde a las siete.

—En San Andrés, por la mañana a las siete.

—En Madre de Dios, por la mañana a las seis y media, excepto los días de novena y los de vela.

—En San Bartolomé, por la mañana a las siete. Los domingos por la tarde a las cuatro, con sermón.

—En Santa Eulalia, por la mañana a las siete. Los días festivos por la tarde.

—En San Antolín, a las siete, mañana y tarde.

—En San Miguel, por la tarde a las siete y media. Los domingos a las cuatro.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones.

# CARTERA DE MURCIA

Defunción.—A los sesenta y seis años de edad ha fallecido D.º Remedios Hernández Menchón, cuyo entierro se verificará esta tarde a las cinco en San Lorenzo.

A sus desconsolados esposos e hijos y demás familia, damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Descansen en paz el alma de la finada.

Audiencia.—Para el día 20 hay señalada en esta Audiencia la causa siguiente: Sección segunda.—Una de Lorca, por homicidio, contra Marcos Rubio. Defensor señor Linares; procurador señor Salvat.

VINOS Y COGNACS, MARQUES DE MISA, JEREZ

Veladas familiares.—En vista del mal tiempo reinante, se suspenden hasta el domingo las veladas familiares del paseo de la Glorieta.

La recogida de armas.—Por circular del gobernador civil que inserta el «Boletín Oficial», se excita el celo de los dependientes de su autoridad para que prosigan la campaña contra el uso de armas prohibidas.

Un paquete «Strobin» (40 cts. Drogs.) sirve para dos lavados de sombreros de paja. Se vende en las droguerías.

Toros en Abarán.—El jueves se celebró una novillada en la plaza de Abarán.

El ganado de Peñascola, resultó bueno.

Almendrito y Pachines, cumplieron. El Rata estuvo muy trabajador, como igualmente Paquillo, que estuvo temerario.

Se le ha contratado para el próximo domingo.

Placerito mal.

Centro instructivo republicano.—Se cita a junta general ordinaria para el próximo domingo 11 a las tres de la tarde.

Música.—Esta noche, de nueve a once, habrá música en la plaza de San Antolín, con motivo de celebrarse mañana la festividad de San Luis Gonzaga.

La guard' civil de Alcantarilla ha detenido a José Hellín Martínez, por haber incendiado intencionalmente un olivo de la propiedad de D.ª María Fontes Vinyanos, situado en las inmediaciones del Javalí-viejo.

A las siete será la comunión y a las nueve la función, predicando D. Francisco Soriano Ibañez.

Por la tarde saldrá la procesión de costumbre con las imágenes del Niño Jesús, la Virgen y San Luis.

EN SAN NICOLÁS.—Mañana a las nueve

Entrada por Montijo,

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (149)

EMILIO RICHEBOURG

# La hija maldita

—Nada he oído—respondió haciendo un gesto extraño con los ojos.—Dormía como una marmota en mi cama y cuando duermo puede caer la casa porque nada oigo.

—Pesado tienes el sueño, muchacha—observó el sargento volviéndole la espalda.

—Desearía ver al señor Rouvenat—volvió a decir, dirigiéndose a Serafina.

—El señor Rouvenat salió anteyer para París y no ha regresado aún.

—¡Ah!... ¿Y los demás criados?

—Los mozos han ido a llevar la comida a los segadores. El vaquero acaba de hacer entrar las bestias en el estable, debe de estar en las cuadras. En cuanto al pastor, hace un momento vino a buscar su comida para todo el día y ha vuelto a la montaña.

—¿Y no podremos ver a la señorita Blanca?

—Está junto al cadáver de su padre; pero si necesita usted verla irá a llamarla.

—Sí, hacedme este favor; el asunto es bastante grave para que no vacile en importunarla ahora mismo; rogadla que tenga a bien bajar un instante.

Serafina subió y llamó discretamente a la puerta de la habitación mortuoria.

Obedeciendo la orden expresa de Lucila, cuya presencia no era conocida más que de Renaud y

de Blanca, ésta había prohibido en absoluto que entrara nadie en dicha habitación. Merced a esta precaución, Lucila pudo estar junto al cadáver de su padre sin temor a ser sorprendida.

Al oír llamar, Lucila se escondió tras una cortina y Blanca entreabrió la puerta.

—Señorita—dijo Serafina—los gendarmes están abajo; no sé lo que quieren decir a usted; pero desean verla en seguida.

—Está bien, Serafina; bajo al momento.

Cerró la puerta y volvió presurosa al lado de Lucila, diciéndola conmovida:

—El médico ha dicho lo ocurrido y los gendarmes están aquí.

—Lo he oído—contestó Lucila.

—¿Qué debo hacer? Si me preguntan, ¿qué he de contestar?

—Creo, Blanca, que es inútil decir a los extraños que Francisco Parisel ha tenido la audacia de introducirse en tu cuarto durante tu sueño.

En cuanto a lo que ha ocurrido en ésta, nada se opone a que refieras a los gendarmes lo que mi pobre padre ha contado al médico; es decir, que no conoció al ladrón, al miserable que ha ocasionado su muerte; no tenemos el derecho de nombrar al hombre que sospechamos.

—Comprendo—dijo Blanca.

—Enjugó vivamente sus ojos y salió de la habitación.

Cuando apareció ante los gendarmes, éstos le saludaron respetuosamente.

Gertrudis continuaba sentada en el mismo sitio, observando estúpidamente la escena. Serafina estaba de pie ante la chimenea.

—Señorita dijo el sargento—hemos sabido la muerte del señor Mellier por el señor alcalde de Frémicourt. Si a éste lo han informado exacta-

mente, un ladrón parece ser que se ha introducido durante la última noche en la habitación del señor Mellier para robarle, y visto por éste, ha sostenido una lucha con el ladrón, que ha intentado estrangularlo, huyendo sin conseguir realizar el robo. ¿Es esto exacto, señorita?

—Sí, señor, exactamente—repuso Blanca.

—Es un crimen espantoso, señorita, y nuestro deber nos obliga a perseguir al criminal. ¿Lo ha nombrado antes de morir el señor Mellier?

Gertrudis escuchaba con toda el alma y temblando toda ella.

—Estaba completamente a oscuras y mi padre no ha podido verle.

—¿No ha sospechado de nadie?

—De nadie.

—¿Y usted, señorita, no tiene sospechas?

—No.

—¿Sabe usted como ha podido entrar el ladrón en la casa?

—Lo ignore. Acaso los criados hayan descuidado cerrar alguna puerta.

—Ayer tarde todas las puertas quedaron cerradas como de costumbre—dijo Serafina.

# AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 19)

La presidió el alcalde D. Jerónimo Ruiz.

Asistieron los concejales señores Serrano Alcázar, Estañ, Durán, Campillo, Alegria, Diez Puche, Poveda, Torres, Alemán, Caravaca, Cánovas, Blaya, Palazón, López Sánchez Solís, López Gómez, García (D. Francisco), Requena, Trigueros, Más de Béjar, Cremades, Belando, Martínez Teller, García Pastor, Clemares, Ayuso, Martínez Zamora, Fontes, Asensio Illán, Atienza, García (D. Antonio), González, Abellán y Visado.

## Aprobación del acta

La lectura del acta produjo una viva discusión por parte de los señores López Sánchez Solís, Palazón, Más, Trigueros y Clemares, explicando el señor Abellán las palabras que pronunció cuando en la sesión anterior se votaba la proposición de simpatía: «el alcalde vota».

El señor Más hizo las siguientes preguntas:

—¿Votaron 14 por 16 sin contar a los señores Torres y García, que después se adhirió?

El secretario:—Sí.

Más:—¿Es cierto que cuando votó el señor presidente eran 17 por 16?

—Sí.

Más: Hemos dirimido una cuestión.

Clemares hizo otro interrogatorio para demostrar lo contrario.

Solicitó la aprobación del acta. De conformidad.

## La fiesta escolar

A instancia del señor Lopez Gomez se autorizó al alcalde para que entienda, de acuerdo con la Junta local, en todo lo relacionado con la fiesta escolar.

## La rebaja del 24 por 100

Se dió cuenta del dictamen de la comisión recaído en la reclamación, que por escrito formula la Federación de los gremios de Murcia, solicitando la supresión del gravamen del 24 por 100 en las contribuciones que pagan.

En dicho informe se propone se pida la oportuna autorización a la superioridad para el cobro de arbitrios extraordinarios.

Lopez Sanchez Solís lo combatió y defendió la pretensión del comercio y la industria.

En ese informe—empezó diciendo— se enciende una vela a Dios y otra al diablo.

Se busca una callejuela para no llegar a la realización de lo que desea esa agremiación.

Sostiene el mismo criterio que tuvo cuando se discutieron los presupuestos, ó sea que desapareciera del presupuesto todo gasto superfluo para que no se gravaran los intereses particulares. Este es el medio que hay para que desaparezcan ese y otros gravámenes.

Se dan vueltas y revueltas para no llegar a nada; pero él plantea un medio práctico.

Unas 20.000 pesetas restan por cobrar en el año actual por el concepto del 24 por 100 y la comisión no ve el medio de la compensación.

¿Acaso no venimos a combatir la creación de plazas del nuevo presupuesto por innecesarias?

Nosotros dijimos que veríamos bien siempre y cuando los ingresos estuvieran en relación, hasta abrir las puertas de par en par para dar de comer no al hambriento, sino al amigo.

El Ayuntamiento tiene fácilmente el medio de la compensación.

El importe de las plazas creadas asciende a 20.584 y de está suma ya se ha pagado casi la mitad.

Suprimamos esas plazas y esos ingresos arbitrarios y tomese también la mitad de las 45.000 pesetas consignadas para la Escuela de industrias.

Todo esto hace un total de 32.000 y pico de pesetas, habiendo por tanto superavit.

Dirigiéndose a los conservadores, les dijo:

Esta proposición no os agrada porque la creación de plazas no obedece a una necesidad sino a complacencias de la política.

El prólogo del dictamen ha debido ser esta proposición que yo hago y entonces habrían encendido una vela a Dios.

Pidió que la Junta municipal de asociados, árbitro en estas cuestiones, entienda de su proposición a fin de que pueda realizarse la supresión del 24 por 100.

Con ello haremos la gran obra de favorecer la industria y el comercio, elementos de vida de la población.

Ayuso: Empezó diciendo que no llevaba cerillas para encender velas en este entierro.

El señor López Sánchez-Solís no ha llegado a la médula de la cuestión. Esta es de difícil solución porque el Ayuntamiento no puede realizar la transferencia de crédito que se solicita.

Hay una dificultad insuperable. Al Ayuntamiento se autorizó el cobro de arbitrios extraordinarios en tanto no fueran suficientes los ordinarios.

La comisión yendo a un fin práctico, propone se pida al ministerio el cobro de arbitrios extraordinarios aun cuando no se cobren los ordinarios.

Este es el único medio legal. Rectificó López Sánchez Solís, diciendo que se han hecho varias transferencias y una más nada importa.

Prueba con su proposición que no hay déficit y si superavit. Esta transferencia honraría al Ayuntamiento.

Si éste suprime por un lado los gravámenes y los carga a otro no ha hecho nada beneficioso.

No opinamos porque se cobren arbitrios extraordinarios.

Queremos nuestra proposición que es práctica; suprimamos las plazas creadas y los aumentos de sueldo.

Rectificó el señor Ayuso: Lo primero es recabar la autorización para suprimir el 24 por 100 y después se verá la compensación.

Asensio Illán, solicitó la suspensión provisional del pago de dicho tributo.

López Sánchez Solís: Si el ministerio accediera es indudable que habría que buscar la compensación.

(Continúan las rectificaciones haciéndose pesada la discusión. El salón del público se hallaba atestado y en diferentes ocasiones aplaudió la energía de Lopez Sánchez Solís.)

## Enmienda al dictamen

Este concejal formuló la siguiente enmienda:

«Que el Ayuntamiento acordara proponer a la Junta municipal de asociados la supresión de las plazas creadas en el presupuesto actual y aumentos de sueldos, como parte de compensación al ingreso que el Ayuntamiento había de tener por el 24 por 100 de la contribución del último semestre de 1908 y para cubrir la cantidad que falta, tomarla de lo presupuestado para la Escuela de industria, insistiendo en la petición al ministro sobre la autorización».

(Esta enmienda produce en el público gran expectación.)

## Concejal incompatible

López Sánchez Solís: Antes de que comience la votación, lamentándolo mucho, he de pedir que se cumpla la ley, lo cual me es muy doloroso, pero he de solicitar que el concejal señor Serrano Alcázar salga del salón por resultar incompatible. Y en cuanto a la incompatibilidad moral del señor Visado, la dejo a su consideración.

Serrano Alcázar: Para que yo salga de aquí, han de salir todos los que son comerciantes é industriales interesados.

(Grandes rumores. Campanillazos.) El señor Ayuso dijo que no era pertinente la proposición sobre la supresión de las plazas creadas.

López Sánchez Solís: Precisamente en el dictamen se dice que se ha de buscar el medio de la compensación. Ahí lo damos.

Visado: No quería intervenir en la discusión porque no era de su agrado. Manifestó que no tiene incompatibilidad moral, pues si la tuviera no esperaría la campanada.

Demasiado sabe el señor Lopez Sanchez Solís que no tengo incompatibilidad. Es que quiero devolverme la pelota.

Creo que aun cuando tuviera un hijo y desempeñara una de las plazas creadas, no era motivo de incompatibilidad.

Lopez Sanchez: No hay devolución de pelota; lo que hay es verdad, que es la que aquí debe resplandecer.

Continuó el señor Visado diciendo que el voto particular, para decirlo, debió venir unido con el dictamen.

Este es un recurso ordinario que hay que consignar en el presupuesto. Tenemos que hacer lo que el Ayuntamiento de Cartagena ha hecho.

Si hubiera habido medio legal, esta misma tarde se hubiera solucionado la petición de los gremios.

Después vendrá lo de la compensación; todas las cosas por su orden, pues el Ayuntamiento quiere hacerlo utilizando la única forma posible.

Aplaudió la actitud de los concejales que aprobaron los presupuestos porque antepusieron los intereses generales a los particulares.

López Sánchez: No me ha convencido, sermón perdido.

Me opuse a todo lo que gravara los intereses del ciudadano.

La ley autoriza el recargo del 1 al 40 por 100 y el Ayuntamiento copó. El 15 por un lado y el 24 por otro.

Ese presupuesto funesto, hecho a espaldas nuestras, debe desaparecer.

¿Dónde ha aprendido su señoría que los votos particulares tienen que ir unidos con los dictámenes?

Insiste en que se vote su proposición y en la salida de Serrano Alcázar.

Ayuso explicó el cobro de arbitrios manifestando que no precede votación.

## Proposición previa

Palazón: Tengo que hacer una proposición previa: que el señor Serrano Alcázar no puede tomar parte en la votación: Debe salir del salón.

El concejal aludido sigue en su puesto, diciendo que no es incompatible.

Lopez Sanchez, con gran energía dijo a la presidencia que la ley era la que lo decía, no los interesados.

A instancia de Ayuso explicó dicho concejal los motivos de incompatibilidad de Serrano Alcázar.

Este empezó diciendo: Siento ocuparme de una cuestión que me afecta personalmente... (Grandes rumores. Campanillazos.) Lopez Sánchez: Que conste en actas.

Serrano: Debemos pedir al ministerio la autorización. (Se reproducen los rumores con otros caracteres.)

## La ley

Se apeló a la ley municipal. Se leyeron los artículos pertinentes al caso.

Según ectos, si existe incompatibilidad.

Serrano Alcázar continúa en su escaño, produciendo enérgicas protestas de los concejales.

## Un ruego

Palazón rogó al señor alcalde invitara a Serrano Alcázar a que saliera del salón.

Se hacen los preparativos para votar.

Voto de censura.—Escándalo monumental

López Sánchez-Solís: Propongo un voto de censura al alcalde por no haber cumplido la ley.

Los concejales liberales en pie protestan, contra la presidencia.

Esta no decide nada y Serrano Alcázar sigue en su puesto, promoviendo enorme escándalo.

Visado pronunció frases que no se oyeron.

El barullo era extraordinario.

Se levanta la sesión

El alcalde, de repente, agitó la campanilla, levantando la sesión.

El escándalo fué tremendo, tomando parte el público.

La mayoría

También en la sesión de ayer tarde la minoría liberal era mayoría.

Protesta de los liberales

Los concejales liberales, en el momento de ser interrumpida la sesión, marcharon al gobierno civil para dar cuenta al gobernador de lo ocurrido y protestar de la conducta arbitraria del alcalde.

No encontraron allí a quien comunicar sus propósitos y vinieron entonces a la redacción de este periódico para hacer constar su protesta por lo ocurrido en la reunión y su vista con ese mismo objeto al gobierno civil.

Sobre el espectáculo dado ayer en el Ayuntamiento—y se vienen dando con frecuencia algunos muy poco edificantes—se hicieron anoche muchos comentarios.

El nuestro no tenemos tiempo y espacio para incluirlo en esta edición.

## EL TRANVIA

### Niña atropellada

Ayer tarde uno de los tranvías que van al Palmar, atropelló a una niña de tres años de edad, llamada Angeles Gallego Nicolás, domiciliada en la ciudad carretera.

La pobre criatura resultó con una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

Cuenta la madre de la niña que ésta se hallaba a su lado en la puerta de la casa, pero que aprovechando un momento en que ella ha entrado en la casa para sacar la costura en que se iba a poner a trabajar, se ha dirigido a la carretera a tiempo que pasaba un tranvía produciéndose el accidente.

La niña ingresó anoche a las siete en el hospital, siendo curada por el personal facultativo de guardia.

El estado de la pobre criatura era grave.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

## TRIBUNALES

Anoche terminó en la Sección segunda la vista de la causa seguida contra Alfonso Campos Sánchez, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Lorenzo Navarro, de la diputación del Concon, término de Aguilas, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 22 de Enero último.

La defensa, encomendada al notable letrado D. Francisco Carrasco Ruiz, hizo un informe que mereció unánimes elogios.

El veredicto del jurado fué de inculpatibilidad.

El tribunal de derecho acordó, a petición del fiscal señor Felgu, la revisión de la causa ante nuevo jurado.

Actuaba en representación del procesado, el procurador D. José Salvat.

## “BOLETIN OFICIAL”

El del día 19 contiene:

Real orden sobre la provisión de las plazas de conserjes de las escuelas de policía.

Circular sobre recogida de armas prohibidas.

Anuncio declarando la ocupación forzosa de terrenos para la construcción del trozo primero de la carretera de La Unión al Rincón de San Ginés.

Circular sobre la Fiesta escolar.

Distribución de fondos de la Diputación provincial.

Anuncio de concurso para la construcción de un aljibe en tierra en el Arsenal de Cartagena.

Continuación de la relación de enotas

declaradas fallidas por contribución industrial. Edictos de las alcaldías de Fortuna y Abarán.

## BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (8 n.)	
Interior..	83'15
Fin..	00'00
Próximo..	00'00
Amortizable..	100'35
Banco..	459'00
Editorial de España, fundador..	000'00
ordinarias..	000'00
Tabacos..	404'00
Cambios	
Francos..	12'40
Libras..	28'22
Exterior París..	00'00

## LA POLITICA

(POR TELEGRAFO)

El terrorismo—Oradores a los mitins

Madrid 19 (11 n.)

Han marchado a San Sebastián Melquides Alvarez, Aura Boronat, Pérez Galdós, Calbeton y Comenge, con objeto de tomar parte en el mitin que se celebrará el domingo en dicha capital.

Rafael Gasset y los restantes oradores que asistirán al citado mitin saldrán mañana.

Regreso de solidarios

Han regresado algunos diputados solidarios.

Estuvieron en el Congreso, sin entrar en el salón de sesiones.

Desconfían de que en la asamblea de Barcelona haya unanimidad.

Creer que los acuerdos se adoptarán por mayoría.

## EL MAESTRO CHURCA

(POR TELEGRAFO)

Sigue la gravedad

Madrid 19 (12 n.)

El maestro Churca continúa en grado de extrema gravedad.

Los médicos celebraron consulta conviniendo en que el estado del enfermo es desesperado.

## EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

(POR TELEGRAFO)

Propuesta de Bejarano

Madrid 19 (11 n.)

Los señores Echegaray, Pérez Galdós y Ortega Munilla han propuesto al doctor Bejarano para que cubra la vacante del conde de Liniers en la Academia Española de la Lengua.

## PROYECTO CONTRA EL DUELO

(POR TELEGRAFO)

Información pública

Informe de Rocamora

Madrid 19 (11 n.)

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto contra el duelo informó Rocamora.

Expuso la imposibilidad de combatir el duelo.

Dijo que el defecto más grave del proyecto es que se dirige contra la injuria y la calumnia por escrito y con publicidad y olvida otras de mayor trascendencia.

Afirmó que el proyecto infliere agravio a la prensa y que es un salvo conducto para todas las ineptitudes.

Informe de Zozaya

Informó después el popular cronista Antonio Zozaya.

Afirmó que el proyecto es retroactivo y que el jurado absolverá siempre a los duelistas.

Dijo que se advierte en la nueva ley un inmotivado encarnizamiento contra la prensa.

Informe de Manuel Bueno

Ultimamente leyó Manuel Bueno un ingenioso y humorístico informe combatiendo el espíritu que informó el proyecto que tiende a dificultar la discusión del de Administración local.

Trató de convencer a Maura en el informe de que si hasta ahora ha adelantado poco la discusión, gracias a la oposición de los liberales, en lo sucesivo le irá mucho peor.

## Defunción repentina

(POR TELEGRAFO)

Senador fallecido

Madrid 19 (12 n.)

El senador vitalicio Torre Villanueva se dirigió en coche al Congreso a recoger a su yerno el diputado Domínguez Gil.

Le acompañaba su hija.

Al llegar a la Cámara el senador se indispuso repentinamente.

Su hija se alarmó llamando a un tujer para que avisara a su esposo.

Este acudió al momento.

Los tres marcharon a su domicilio.

En el trayecto el senador Torre Villanueva dejó de existir.

## PRESA EN EL MANZANARES

(POR TELEGRAFO)

Inauguración solemne

Madrid 19 (11 n.)

Se ha celebrado la ceremonia de la colocación de la última piedra en la presa que se ha construido en el Manzanares en término de Colmenar, de la sociedad «Hidráulica de Santillana», para abastecer de aguas a Madrid y aprovechar el salto del agua para

el suministro de energía eléctrica. A las doce llegaron al Colmenar en automóviles el rey, Maura, Besada, Andrade, Moret, Romanones y García Prieto.

Se trasladaron a la presa donde se sirvió un almuerzo de sesenta cubiertos.

Después de la ceremonia de colocar la última piedra el rey se marchó a la Granja, regresando los invitados a Madrid.

La rev. fué aclamadisimo por el gentío a la salida y al regreso.

## ADMINISTRACION LOCAL

(POR TELEGRAFO)

La nota de Moret

Madrid 19 (11 n.)

Moret ha enviado a Sánchez Guerra una nota sintetizando el criterio de los liberales respecto a los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

Sostiene que debe limitarse la facultad de los Ayuntamientos de imponer tributos para evitar que lleguen a términos abusivos.

Opinión de Azcárate

Azcárate le ha limitado.

Pide que cuando se cometan abusos puedan los contribuyentes perjudicados recurrir contra los Municipios al tribunal Contencioso-administrativo.

Actitud de Conalejas

Canalejas se atiene en el asunto a la opinión que han sustentado los demócratas en la discusión de enmiendas.

A la Comisión

Sánchez Guerra comunicará estas opiniones a la Comisión y al Gobierno

## MAURID

(POR TELEGRAFO)

Buen policía!

Madrid 19 (11 n.)

El inspector de policía de la ronda regia D. José Domingo, vendió a Francisco Pluter dos wagones de trigo.

El comprador rechazó uno porque el género difería mucho de las muestras.

No obstante lo retiró de la estación y abonó todos los gastos.

Domingo devolvió después el género y reclamó a la casa los gastos y se los abonaron.

Ahora se niega a devolvérselos a Pluter y le ha amenazado al reclamárselos.

Pluter ha denunciado los hechos al juzgado.

## PROVINCIAS

(POR TELEGRAFO)

Incidente en una procesión

Palma 19.

En Villa Calvia, en el momento de rendir la bandera al paso del Santísimo en la procesión del Corpus, frente al Ayuntamiento, como es costumbre, el cabo de carabineros Nicolás Conde con varios números se adelantó para impedir el acto.

El alcalde le intimó para que dejara la bandera.

El cabo se negó amenazando con el revólver a quien pretendiese arrebatársela.

Por fin se consiguió que Nicolás Conde entregara la bandera al sargento de la guardia civil.

Se instruye sumaria.

En la iglesia se cantó un Te-Deum de desagravio.

El incidente es comentadísimo.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

En Tanger

No se proclamó a Hafid—Carta de los notables

Tanger 19.

Los temperamentos de prudencia se han impuesto.

Se adoptaron grandes precauciones y se ha desistido de proclamar a Muley Hafid, por temor de que ocurriera alguna colisión y desembarcaran fuerzas extranjeras ocupando la población.

Se afirma que el Guebbas leerá en la mezquita una carta provocadora de Abdelaziz.

La junta de moros notables ha acordado suspender la proclamación de Muley Hafid, enviándole a éste una carta.

En ella le darán noticia de la actitud del Guebbas, de la disposición de la ciudad favorable a su reinado y pidiéndole instrucciones.

Le aconsejarán que envíe una memoria para convencer al Guebbas de la inutilidad de toda resistencia.

En Larache</

**ALMACENES DE HIERROS**  
EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA  
de  
**José García**

# Vigas DE acero PARA edificios

**Más baratas, más fuertes**  
— Y —  
**de más duración que la madera**  
**SE CORTAN A MEDIDA**  
Existencias permanentes: kilogramos un millón  
Pídanse precios y cuadros de resistencia.

## La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las encías, haciendo reaparecer la leche; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferficia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

### AGRICULTORES. PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION DE GUANOS. GRADUACION GARANTIZADA

Recibidas estas materias directamente de las minas productoras de las fábricas y de los principales centros de contratación, podemos ofrecer a los agricultores precios sin competencia, garantizando siempre la pureza y graduación completa de todos los productos. Precios especiales para pedidos por vagón completo. — Insecticida Espugnues, infalible contra la cucaracha y demás plagas de la Alfalfa. Depósito exclusivo, Hijos de Clemente García, Alameda Capuchinos, Murcia.

**Diario DE Avisos De Murcia**  
Tomás Seiquer MEDICO-CIRUJANO  
Cepuchinas, 4.—Murcia

**Automovil De Monteagudo**  
Se vende de 4 asientos, 4 caballos, 2 velocidades y marcha atrás.—Fundición de Monzó.—Murcia.

**De Balsicas**  
TRaslado. El acreditado establecimiento de José Gares, Balsicas, se ha trasladado frente a la estación y puerta de poniente. Servicio de carruajes, asejo y economía en el trato.

**ACADEMIA DE FRANCÉS de Pedro Fieux**  
CURSO DE VERANO  
A partir del 1.º Mayo, lecciones desde 5 mañana hasta 11 noche. Precios excepcionalmente reducidos.—Libros gratis. Zambrana, 15, 3.º

**Sidra Champagne**  
Marca EL CAITERO  
Varios depósitos en Murcia. Se conceden depósitos exclusivos en cada población con garantía sobre esta plaza. Uni- representante en la región, Pedro Martínez, MURCIA

**De Rincón de Seca**  
AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 30 años. Razón: Rincón de Seca, Dolores Hernández Hernández, casa del alcalde del partido.

**NO MAS SORDERA**  
Ruidos y derrames de orejas.— La acción de L'Andiphone invisible.—Innumerables curas.  
El descubrimiento de L'Andiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de orejas, ha causado en Francia y en el extranjero una más viva emoción. Está magistralmente descrito en ricas cubiertas para paseos, frontón, etc. Di- el periódico «La Medicina de los Sentidos», y la nueva edición ilustrada que acaba de aparecer debe hallarse en las manos de todos.

**AMA DE CRIA para casa de los padres, dentro de seis meses, edad 20 años. Razón: Ascensión Molina, calle de Sandoval, número 4.**

**De Cartagena**  
SE VENDE ó alquila una casa situada en la playa de «Lo Urrutia», frente al mar, con amplias habitaciones, aljibe y cochera. Para tratar: Pedro Ber- rruzo, plaza de Riusuño número 15, Cartagena y Miguel López Cervera, calle de Pagan, núm. 5, La Unión.

Entre los importantes artículos publicados por ese periódico, sobresalen especialmente: El estudio completo del sentido del oído y sus órganos; el origen y la explicación de L'Andiphone invisible, la manera de emplearlo y su acción curativa en las afecciones del oído.  
**Cómo se llega a ser sordo.**—La correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas. Las múltiples causas de la sordera, etc.  
Un estudio científico de la anatomía fisiológica de la oreja en el que se explica el funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.  
De dónde provienen los zumbidos, los vértigos, los derramamientos de orejas, etc.  
En fin, bajo el título *Tribuna de las Curas* una hoja de curiosas observaciones de relatos emocionantes, escogidos entre los más interesantes, más recientes unas relativas a la sordera, a los zumbidos y a los derramamientos de orejas.  
En el deseo de propagar los beneficios de L'Andiphone invisible y del tratamiento del Instituto de la Sordera, distribuyese gratuitamente todos los días el periódico «La Medicina de los Sentidos». Rúguese a los lectores que no lo hayan recibido todavía, escriban sin pérdida de momento al Director del Instituto de la Sordera, 61, boulevard Pasteur, París.  
«La Medicina de los Sentidos» les será remitida inmediatamente sin gasto alguno. Consulta todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 tarde.

**Al Comercio y Proprietarios**  
Tenedor de libros y encargado de correspondencia se ofrece para trabajar por horas. También se ofrece como administrador de fincas dentro de esta población.  
Para informes en la Redacción de este periódico.

**BOMBAS**  
Camilo Pérez Lurbe  
SE VENDE MAQUINA de hacer gasosas, semi-nuevas. Precio módico. Dirigirse: D. Narciso Bir- lain, Maestro Francés, 16, Cartagena.

### SERVICIOS DE CORREOS

**Central de Murcia**  
Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes.  
Correo a Cartagena, 7:45.—Mixto para ídem, 4:45.—Mixto (andaluz), 13:30.—Correo a Madrid, 18:10.—Mixto íd. 21.—Mixto a Alcazar 11:30.—Correo a Lorca-Baza, 6:15.  
Certificados, de 6 a 7; 9:30 a 11:30; 15 a 16; 19:30 a 20:30.  
El buzón de la Administración se cerrará treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.  
**En Cartagena**  
Salida de los correos de la Administración:  
Mixto de Andalucía, a las 9.—Correo, a las 16.—Mixto de Madrid, a las 18:30.—Conducción a Mazarrón, a las 6:30.—Peatón a La Unión, a las 10 y 17.  
Certificados, de 8 a 8:30; de 9 a 10:30; de 14 a 15:15 y de 17 a 18.  
**En Alicante**  
Salida de los correos en esta oficina.  
Correo de Madrid, 19:15.—Mixto íd., 21:30.—Correo de Murcia, 6.—Mixto íd., 15:30.—Andalucía, 12,15.—Conducción de Alcoy y de la Marina, 12,30.—Palma de Mallorca (Viernes).—Orán (Viernes).—Argel (los días 5, 15 y 25).  
Certificados, de 9 a 12; de 14 a 15:15; de 16:30 a 18:30; de 19:15 a 20:30.  
**FERROCARRILES**  
De Cartagena. La Unión.—Los Blancos y viceversa  
CARTAGENA  
Salidas: 6:40; 9:10; 11:15; 13:20; 15:35; 17:45.—Llegadas: 8:45; 11; 13; 15:21; 17:34; 19:45.

**LA UNION (Mercado)**  
Salidas: 8:14; 10:30; 12:30; 14:51; 17:04 19:14.—Llegadas: 7:13; 9:43; 11:48; 13:53; 16:08; 18:10.  
**LOS BLANCOS**  
Salidas: 7:43; 14:28; 18:50.—Llegadas: 7:38; 14:18; 18:41.  
**Express Paris-Cartagena-Orán y viceversa**  
Días y horas en que se verifica el viaje:  
A ORÁN.—Salidas de Paris-Lyon (miércoles y sábados), a las 19:20.—De Port-Bou (jueves y domingos), 11:27.—De Barcelona (íd. íd.), 15:10.—De Valencia (íd. íd.), 23:50.—De Alicante M. Z. A. (viernes y lunes), 5:14.—De Murcia-Alquerías (íd. íd.), 7:20.—LLEGADA a Cartagena (íd. íd.), 8:45.—SALIDA de Cartagena, vapor, (íd. íd.), 9:45.—LLEGADA a Orán (íd. íd.), 18:45.  
A PARIS.—Salidas de Orán, vapor (miércoles y sábados), 8:30 de la mañana.—LLEGADA a Cartagena (íd. íd.), 17:30.—SALIDA de Cartagena (íd. íd.), 21:20.—De Alquerías (íd. íd.), 22:57.—De Alicante (jueves y domingos), 0:45.—De Valencia (íd. íd.), 7:00.—De Barcelona (íd. íd.), 15:30.—De Cerbere (íd. íd.), 19:30.—LLEGADA a Paris-Lyon (lunes y viernes), 10:40.  
Con este tren express hay enlace en Alquerías para los viajeros de Murcia. Salidas de Murcia con dirección a Cartagena-Orán: los lunes y viernes, a las 6 de la mañana.  
Salidas de Murcia con dirección a Barcelona-Paris: los miércoles y sábados, a las 22:25.

**COMPANIA ANDALUCES DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA**

Correos	Mixto	Mixto	Mixto
N.º 8 y 34	N.º 10 y 32	N.º 30 y 38	N.º 170
Alicante. Salidas	16:05	6:30	16:50
> Llegadas	11:55	20:50	10:00
Torreveja Salidas	16:15	6:30	
> Llegadas	11:40	20:35	
Murcia. Salidas	9:05	17:55	
> Llegadas	18:50	9:30	
Alquerías. Salidas			6:02
> Llegadas			20:50

**COMPANIA DE A. A. L.**

Correos	Mixtos	
Alcantarilla. Salidas	9:40	20:00
> Llegadas	18:19	7:22
Alcantarilla. Salidas	9:47	20:05
> Llegadas	18:06	7:06
Lihrilla. Salidas	10:11	20:35
> Llegadas	17:42	6:34
Alhama. Salidas	10:27	20:54
> Llegadas	17:29	6:15
Totana. Salidas	10:50	21:25
> Llegadas	17:06	5:44
LORCA. Salidas	16:30	5:05
> Llegadas	11:26	22:09

**COMPANIA DE LORCA-ÁGUILAS-BAZA y viceversa.**

Correos	Mixtos	
AGUILAS. Salidas	11:18	12:53
> Llegadas	14:39	18:19
> Salidas		6:30
> Llegada		20:00
BAZA. Salidas	11:08	
> Llegada	17:03	
LORCA. Salidas	12:21	
> Llegada	15:38	
> Salidas		17:00
> Llegada		9:44

**Compañía de M. Z. A.**

**De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y a Alicante**

ESTACIONES	CORREO MIXTO				COSTO
	N.º 8 y 34	N.º 10 y 32	N.º 30 y 38	N.º 170	
MADRID. Salida	19,20	10,00			
ALCAZAR. >	23,00	16,00	3,45		
CHINCHILLA. >	3,25	22,00	8,45		
Pozo Cañada. >	3,48	22,24	9,10		
Tobarra. >	4,38	23,28	10,05		
Hellín. >	4,55	0,00	10,25		
Agramón. >	5,25	0,50	11,00		
Minas. >	5,41	1,15	11,30		
Calasparra. >	5,59	1,48	11,35		
Cieza. >	6,37	2,50	12,19		
Blanca. >	6,57	3,16	12,38		
Archeña. >	7,20	3,49	13,08		
Lorquí. >	7,31	4,06	13,14		
Alguazas. >	7,89	4,18	13,23		
Cotillas. >	7,45	4,29	13,29		
Alcantarilla (Llegada) >	7,55	4,40	13,40		
MURCIA (Salida) >	8,14	4,56	13,48	18,45	
Benián. >	8,25	5,10	14,00	19,00	
Alquerías. >	8,40	5,35	14,20	19,15	
Riquelme. >	8,50	5,48	14,31	19,29	
Balsicas. >	8,58	6,01	14,42	19,42	
Pacheco. >	9,24	6,53	15,26	20,36	
La Palma. >	9,55	7,17	15,49	21,06	
Los Molinos. >	10,07	7,33	16,03	21,25	
CARTAGENA (Llegada) >	10,16	7,45	16,13	21,43	
ALICANTE. >	10,28	8,02	16,28	22,02	
> Salidas	10,35	8,10	16,35	22,10	
> Llegadas	8,00	5,45	14,15	19,30	

**De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar a Madrid**

ESTACIONES	CORREO MIXTO				COSTO
	N.º 33 y 7	N.º 31 y 9	N.º 35 y 28	N.º 169	
CARTAGENA. Salida	16,45	19,00	9,25	6,15	
Los Molinos. >	16,53	19,11	9,35	6,27	
La Palma. >	17,06	19,30	9,52	6,47	
Pacheco. >	17,15	19,43	10,08	7,00	
Balsicas. >	17,32	20,05	10,28	7,26	
Riquelme. >	17,52	20,33	10,51	7,57	
Alquerías. >	18,22	21,13	11,31	8,28	
Benián. >	18,31	21,24	11,40	8,51	
MURCIA (Llegada) >	18,40	21,35	11,50	9,03	
Alcantarilla (Salida) >	19,05	22,00	12,15	9,10	
Alcantarilla (Llegada) >	19,16	22,14	12,27	9,25	
Cotillas. >	19,30	22,35	12,42		
Alguazas. >	19,41	22,51	12,55		
Lorquí. >	19,47	23,01	13,02		
Archeña. >	19,57	23,19	13,19		
Blanca. >	20,14	23,40	13,37		
Cieza. >	20,41	0,17	14,04		
Calasparra. >	21,02	0,50	14,30		
Minas. >	21,47	1,55	15,26		
Agramón. >	21,53	2,12	15,41		
Hellín. >	22,20	2,46	16,10		
Tobarra. >	23,00	4,00	17,05		
Pozo Cañada. >	23,21	4,38	17,33		
CHINCHILLA. >	00,17	5,45	18,37		
ALICANTE. >	1,20	6,50	19,35		
ALCAZAR. >	29,00	23,10	12,49		
MADRID. Llegada >	5,45	12,30	0,15	Llegada	

ADVERTENCIAS.—Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulará un tren de mercancías rápido con viajeros, cuyas salidas serán de Murcia, a las 5:15; de Chinchilla, a las 13:10.—Llegadas: a Murcia, 22:30; a Chinchilla, 15:15.—Los trenes mixtos números 30 y 36, y 35 y 29; enlazan en Alcazar con los trenes correos de y para Ciudad-Real, Extremadura y Andalucía.—Los trenes correos 8 y 34, y 38 y 7, enlazan respectivamente en Chinchilla para Alicante, Valencia y Cataluña. Estos trenes llevan coches de 3.ª clase para distancias mínimas de 200 kilómetros.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga  
**45 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**      **SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Subdirector en la provincia de Murcia: **D. Prudencio Seler Acoña**  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**  
(Antes A. FOLCH Y C.ª S. en C.ª)  
**Linea de la América del Sud**  
El vapor **BRASILEÑO** saldrá de Alicante el día 19 del mes de Junio, para los puertos de RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
**Linea de las Antillas**  
Para los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Habana, Puerto-Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Mayagüez y Ponce. Saldrá el día 25 del presente mes, el vapor **MIGUEL GALLART**, clasificado en el Lloyd's £ 100 A. I.  
Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario:  
**DON PEDRO LLORCA.—ALICANTE**  
NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» a precios muy reducidos.

**BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas  
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata  
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.  
Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica en completa y perfeccionada. Grandes edificios, par- Francia y en el extranjero que, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, gale- magistralmente descrito en ricas cubiertas para paseos, frontón, etc. Di- rección facultativa a cargo del doctor D. Dionisio Juste y Garcés.  
**Itinerario.**—Estación de Zuazo (línea de Cas- tejón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telé- grafo público.  
Temporada oficial, 15 Junio al 15 Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gra- tis. Pedidos de aguas y habitaciones al adminis- trador del establecimiento. Director gerente: Pe- dro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso tónico antineurasténico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas  
**Vino vanádico**  
de J. Seler López (catedrático) Alicante.  
PRECIO 5 PESETAS  
De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Sei- quer.—En Orihuela, Droguería de Balaguer.—En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas.—En Lorca, Farmacia de Diego Chaves.

**50 POR 100 DE COMISION**  
a los Representantes, Comisionistas y Corredores que deseen trabajar importantísima fábrica de sellos e imprentillas de caucho, gran manufactura de grabados, rótulos de esmalte y etiquetas relieve.  
Remitiendo pesetas 2/50, se servirá por correo certificado un catálogo de 200 páginas ricamente encaudernado e ilustrado con muestras de gra- bados y etiquetas relieve y más de 1.000 modelos de sellos. Dichas 2/50 serán reintegradas al hacer 25 pesetas de pedido.  
Solicitudes acompañadas del importe a Luis Fa- rinetti.—VALENCIA.  
Inútil pedir Catálogo sin acompañar su valor en sellos de 15 céntimos.

**AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez EN MURCIA: SOCIEDAD, 13**  
Ha más antigua de la Región  
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Hellín, Valencia, Madrid y Barcelona.  
**AGENCIAS**  
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.  
En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.  
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.  
Salidas de Alicante, Murcia y Torreveja, en to- dos los trenes, regreso en todos los trenes. Salidas Murcia para Cartagena, en el correo de la ma- ñana.  
Regreso para Murcia: línea de Alicante y Torre- vieja, en el correo de la tarde.  
AVISO.—Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

**Compañía Valenciana DE NAVEGACION**  
Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia  
**Salidas fijas de Cartagena** todos los lunes, a las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.  
Todos los domingos, a las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.  
Y todos los jueves a las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Livorno (esta última alterna).  
Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas camarás con alumbrado eléctrico.  
Consignatario en Cartagena  
Antonio Manzanares, Osuna, 7  
**GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO**  
CALLE DE LA FRENERIA, 38  
a cargo de  
**ANTONIO ROS CLARES**  
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torreveja y pueblos interme- dios de ambas líneas y combinación para Cieza, Valencia, Barcelona y Madrid.  
SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.  
Los encargos de Murcia para Orihuela, sola- mente esta agencia lo hace a todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torreveja los entrega en la misma noche únicamente esta agen- cia.

**Un ROMPE -- CABEZA Un**  
para todo industrial y comercian- te es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.  
Pidiendo a la Agencia Internac- ional de Anuncios  
**HAASENSTEIN Y VOGLER**  
Fernando, 2, 1.º — BARCELONA  
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes refe- rentes a publicidad en todos los pe- riódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solu- cionado a satisfacción este problema.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado  
El Remedio para las ENFERMEDADES DEL Pecho más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar los BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 9ª Rue Lausanne, París y las principales farmacias.